

Alberto Gutiérrez Molinero/ Madrid

Los trabajadores de Suzuki, reunidos en Asamblea han decidido no aceptar la última propuesta de la empresa lanzada en forma de ultimatum con la amenaza de presentar el ERE de 20 días previsto por la ley en caso de que fuera rechazado. La Asamblea ha pedido a la dirección de la fábrica gijonesa una nueva reunión para poder lograr un acuerdo que satisfaga a las dos partes.



Según fuentes sindicales, la compañía se ha mostrado abierta al diálogo, aunque todavía **no es seguro que vayan a aceptar una nueva reunión** y, en caso de celebrarse, que vaya a **eleva la última oferta que presentó**

Suzuki propone dar 40 días por año trabajado con un máximo de 37 mensualidades **y 7.000 euros lineales**

a todos los trabajadores, más 3.000 euros a aquellos empleados provenientes de subcontratas y que entraron a trabajar para la firma japonesa entre 2005 y 2007.

Esta indemnización **supone, en la práctica, que cada empleado cobre al menos 45 días** de salario con un máximo de 42 mensualidades ya que, en el caso de que algún trabajador no alcanzase dicha cantidad, la empresa se ha comprometido a abonarle la parte que falte.

Los trabajadores, por su parte, piden además de esas cifras, 20.000 euros lineales en compensación

por los

180 días de paro

que han perdido por el ERE temporal que afecta a Suzuki desde hace 3 años y por el

aumento del IRPF

que tendrán que pagar por las indemnizaciones.

La Asamblea de trabajadores volverá a reunirse el día 3 de enero para analizar la situación en la que se encuentren las negociaciones, aceptar o rechazar la nueva oferta, si la hubiera, de la empresa y **decidir si**

continúan con las movilizaciones

que mantiene actualmente a la fábrica sin

producción

y con el

Comité de Empresa

encerrado como protesta ante la actitud de la empresa. Una actitud que consideran injusta con quienes han mantenido la fábrica funcionando durante tantos años.